

Y CONFORME  
2017  
UNION EUROPEA

**RESOLUCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE Y EL GASTO Y SE ADJUDICA UN CONTRATO DE SUMINISTROS**

Examinado el expediente de contratación incoado por este Departamento relativo al contrato derivado de Acuerdo Marco de homologación de suministros, expediente GIE 57/2017 para la *"Adquisición de 66 videoproyectores con soporte con destino a varios centros educativos públicos de Aragón"* CONAD 2017 1800000512

Visto el informe de necesidad de fecha 8 de junio de 2017 elevado por la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento así como la autorización de la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización de fecha 29 de junio de 2017 (contrato derivado 802/2017).

Y visto que el expediente reúne cuantos requisitos son exigidos por el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, normativa aplicable al Acuerdo Marco, la Consejera de EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, y en su nombre, por delegación, el Secretario General Técnico del Departamento

**RESUELVE**

**Primero.-** Aprobar el expediente administrativo para la contratación de *"Adquisición de 66 videoproyectores con soporte con destino a varios centros educativos públicos de Aragón"*.

**Segundo.-** Aprobar el gasto que de aquél deriva, por un importe de 38.977,27 € (I.V.A. incluido), con cargo a las aplicaciones presupuestarias 18010 G/4211/606000/91001 y 18010 G/4211/606000/14201, PEP 2015/000393 del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2017, con el desglose indicado a continuación, ya que es una actuación cofinanciada con fondos FEDER al 50%.

18010 G/4211/606000/91001.....19.488,64 €  
18010 G/4211/606000/14201.....19.488,63 €

**Tercero.-** Adjudicar el presente contrato a la empresa SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A., con nif A-25027145 por un importe de 38.977,27 € (IVA incluido).

*La presente Resolución se dicta en virtud de lo dispuesto en la Orden del Departamento de EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, de 09/07/2015, B.O.A. núm. 137, modificada por la Orden ECD/1859/2016, de 25/11/2016, B.O.A. núm. 247.*

**14 JUL. 2017**

Zaragoza, a  
EL SECRETARIO GENERAL TECNICO DE EDUCACION,  
CULTURA Y DEPORTE

Fdo. Felipe Faci Lázaro

